

REPORTE DE OBJECIONES

Atualizado al

jueves, 20 de agosto de 2026

19:04

PROVINCIA	ALCALDE	CONCEJALES RURALES	CONCEJALES URBANOS	CONCEJALES URBANOS POR CIRCUNSCRIPCION	PREFECTO Y VICEPREFECTO	VOCALES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL	Total
AZUAY	2	2	5			4	13
CARCHI			1			7	8
CHIMBORAZO	2	2	2	1	2	17	26
COTOPAXI	2						2
EL ORO	4		1		1		6
ESMERALDAS	5				3	5	13
GALAPAGOS	2					20	22
GUAYAS	2			1			3
LOJA		1					1
LOS RIOS	1	2				1	4
MANABI	9	1	2	3	14		29
MORONA SANTIAGO	5	4	12		1	41	63
ORELLANA	2		1		4	6	13
PICHINCHA						2	2
SANTA ELENA	1				1		2
STO DGO TSACHILAS	4			5			9
SUCUMBIOS	1		1				2
TUNGURAHUA	1						1
Total	43	12	25	10	26	103	219

Notas. 1) De acuerdo con el artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, las candidaturas se consideran inscritas de forma oficial únicamente luego de la resolución en firme que las califique, que constituye el acto por el cual el organismo electoral competente acepta su inscripción

2) Fuente: Reporte de candidaturas inscritas del Sistema de Inscripción de Candidaturas del Consejo Nacional Electoral.